

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA "ELIAS HOUSE & LAND ELIHUSE S.A."**

A los 16 días del mes de abril de año 2018, siendo las 04:00 p.m., en las instalaciones de la CONSTRUCTORA "ELIAS HOUSE & LAND ELIHUSE S.A.", en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
ZAVALA YANEZ JOSE LUIS	1715178248	20.00
YANEZ GUERRERO MERCEDIS ELINA	0500215710	20.00
ZAVALA YANEZ ANA PATRICIA	1712390762	20.00
ZAVALA YANEZ GREGORIA CUMANDA	1711823631	20.00
VELOZ MARMOL CARLOS ALBERTO	1720560117	20.00
SUMA DE ACCIONES O CAPITAL SOCIAL		100,00

Todos los accionistas y apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 13 de abril del 2018, la cual estableció el motivo exacto de esta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la CONSTRUCTORA "ELIAS HOUSE & LAND ELIHUSE S.A."

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa, Lcdo. ZAVALA YANEZ JOSE LUIS informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 100.00 de aportaciones de un total de \$ 1,000.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en (*Asamblea o Junta*) con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. El señor CARLOS ALBERTO VELOZ MARMOL, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que por los diferentes cambios trascendentes económicos pasaron y están pasando en el país, ha sido motivo que los resultados no cubran las expectativas anheladas

en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, arroja una pérdida contable de \$ -30,49 (TRIFINITA 49/100 DOI ARFS), según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

3°. Aceptación de informe de gerente. Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Compañía presentada por el gerente.

4°. Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 5:00 de la tarde.

Presidente
Zavala Yáñez José Luis

Junta de Accionistas:

C.C. No 1711823631
Zavala Yáñez Gregoria

Acepto:

C.C. No 1712390762
Zavala Yáñez Ana Patricia

Gerente
Veloz Marmol Carlos Alberto

Acepto:

C.C. No 0500215710
Yáñez Guerrero Mercedes Eliná